



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: YÚDICA ANEAS-MSM-RECTIFICACIÓN

VISTO:

- La RHCD-2026-205-E-UNC-DEC#FCM por la que se aprueba el Tribunal de Tesis del maestrando Sr. Lucas Emiliano Yúdica Aneas de la Maestría en Salud Mental;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error involuntario en el Art. 1° de la RHCD-2026-205-E-UNC-DEC#FCM, al consignar el título de un integrante del Tribunal;

- Lo establecido en el artículo 101° de la Ley de Procedimientos Administrativos N.º 19549;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD-2026-205-E-UNC-DEC#FCM por la que se aprueba el Tribunal de Tesis del maestrando Sr. Lucas Emiliano Yúdica Aneas de la Maestría en Salud Mental, en donde dice: "...Mgter. Franco Bastias..."; debe decir: "...Dr. Franco Bastias...".

Artículo 2º: Registrar y comunicar.